



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA **SEP**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 011



*Rosa María*  
*Rosita Vocal*

*Mercedes 9 9:00 hrs.*

## LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN MÉXICO

MA. DEL SOCORRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

**TESINA**  
**PRESENTADA**  
**PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**AGUASCALIENTES, AGS., AGOSTO DE 1995.**

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION**

Aguascalientes, Ags., 28 de julio de 1995,

**C. PROFR.(A) MA. DEL SOCORRO MARTINEZ GUTIERREZ,  
P r e s e n t e .**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad  
y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

„LA EDUCACION SOCIALISTA EN MEXICO“

Opción TESINA a propuesta del asesor C. Profr.(a)

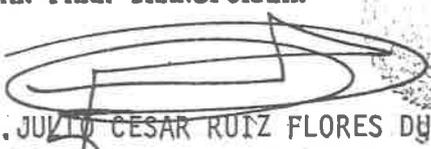
HELIO DE JESUS VELASCO RODRIGUEZ

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al  
respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza  
a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

  
MTRO. JULIO CESAR RUIZ FLORES DUENAS  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD UPN.

  
UNIDAD 01 A  
ACUASCALIENTES

## INDICE

INTRODUCCION . . . . .	1
------------------------	---

### I. FORMULACION DEL TEMA

A- ANTECEDENTES . . . . .	3
B- DEFINICION DEL PROBLEMA . . . . .	4
C- OBJETIVOS . . . . .	4
D- JUSTIFICACION. . . . .	5
E- MARCO DE REFERENCIA . . . . .	8

### II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

A- ORIGENES DE LA EDUCACION SOCIALISTA . . . . .	10
B- REFORMA DEL ARTICULO 3° CONSTITUCIONAL . . . . .	11
C- LA EDUCACION SOCIALISTA EN LA PRACTICA . . . . .	13
D- OPINIONES SOBRE LA EDUCACION SOCIALISTA . . . . .	18
E- RESULTADOS Y FIN DE LA EDUCACION SOCIALISTA . . . . .	22
F- DEFINICION DE TERMINOS . . . . .	24
G- LIMITACIONES . . . . .	27

CONCLUSIONES . . . . .	29
------------------------	----

### BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

Este trabajo de tesina tiene como finalidad presentar una visión de conjunto de una etapa del quehacer educativo nacional conocido como "La educación Socialista". El período en que se puso en práctica corresponde a la administración gubernamental del General Lázaro Cárdenas del Río comprendida entre 1934 a 1940.

Este singular período presidencial tuvo peculiaridades muy marcadas en varios espacios de la vida nacional. En el aspecto político con la finalidad de introducir la educación socialista se reforma el Artículo 3º Constitucional. Al asumir Cárdenas la presidencia puso fin a la famosa etapa del "MAXIMATO" al hacer a un lado el "Padri-nazgo de Plutarco Elías Calles". En el aspecto económico se puso de manifiesto el deseo irrevocable de que el país entrara de lleno al "concierto" de las naciones capitalis-tas del mundo, presentándose igualmente la "Expropiación Petrolera". En el área social se intentó solucionar añejos problemas que venían padeciendo las áreas rurales y los sectores urbanos marginados. Quizá las estrategias instrumentadas no fueron las adecua-das o bien faltó tiempo para que fructificaran. En lo que respecta a la cultura, se intentó buscar el arraigo de los hombres a sus lugares de origen.

Tomando en cuenta lo anterior y considerando que la educación socialista produjo cambios importantes al campo educativo, en el presente trabajo se desarrolla un ensayo dividido de la siguiente manera.

La tesina se divide en dos apartados o capítulos. En el primero se hace hincapié en las cuestiones formales de carácter metodológico como son formulación del tema, ante-cedentes, definición del propio problema a investigar, con objetivos a lograr, posterior-mente dando una justificación o argumentación por haber elegido este tema. Y por último elaboro un marco de referencia.

En el segundo Capitulo se encuentra el marco teórico, la definición de términos y las limitaciones.

El trabajo termina con la presentación de conclusiones y la bibliografía utilizada.

## I. FORMULACION DEL TEMA

### A- ANTECEDENTES

Uno de los factores que influyeron en el surgimiento de la educación socialista es sin duda la Escuela Rural Mexicana, encargada de hacer llegar la instrucción y los elementos esenciales de la cultura a la población campesina, proporcionando elementos útiles para la solución de sus problemas. En tal virtud se tuvo mayor participación en la lucha por la defensa de los derechos de los campesinos.

Otro aspecto importante fue la búsqueda de fortalecimiento y hegemonía del Estado frente al Clero y los conservadores, debido a que éstos sectores fueron los que más se opusieron a la implantación de este tipo de educación y como consecuencia existieron serios problemas entre los mismos. Uno de los momentos más álgidos fue la Guerra Cristera.

En el aspecto Ideológico la Escuela Racionalista fue otro antecedente de la educación socialista, pues mediante ésta se pretendía desligar los dogmas y fanatismo que había en la educación, orientando así a la juventud por el camino de la ciencia y la razón.

Por todo lo mencionado y para poder poner en práctica la educación socialista se pensó en Reformar el Artículo 3º Constitucional por lo que la Comisión de Diputados de la XXXV Legislatura formuló el proyecto oficial de reformas del mencionado artículo donde se debatió intensamente si debía o no pugnarse por sustituir el Laicismo por la Escuela Racionalista, resolviendo rechazarla para luchar por la Educación Socialista, la cual se puso en práctica durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas que comprendió el período de 1934 a 1940. (Gómez, 1985).

## **B- DEFINICION DEL PROBLEMA**

El tema de la Educación solicialista en México ha presentado gran polémica. Por tal motivo se han realizado diversas investigaciones para conocer a fondo la problemática que surgió en torno a la implantación de este tipo de educación, conociendo así sus orígenes, alcances y sobre todo, las causas por las que tal educación no se continuó, debido a que su duración fue muy poco prolongada (1934-1940)..

Desde los inicios de la Educación Socialista existieron confusiones sobre el significado de la misma, debiéndose entender por ésta como el conjunto de conocimientos y técnicas encaminadas a promover en el niño y el joven la concepción del mundo y de la vida, a fin de despertar en ellos la conciencia clasista y laborar así por un régimen económico y político en el poder y al servicio del proletariado. Si esta concepción se hubiera generalizado se habría evitado en gran medida que este tipo de educación decayera.

En este sentido y tomando en consideración que no cuento con los elementos, ni conocimientos suficientes para el tratamiento del problema me he dado a la tarea de desarrollar en este trabajo un breve ensayo donde trato de establecer el pacto que tuvo la Educación Socialista durante el período de Gobierno de Lázaro Cárdenas, enunciando pues mi tema de la siguiente manera: "La educación socialista en México".

## **C- OBJETIVOS**

Con la elaboración del presente trabajo pretendo:

Objetivo general.

- Conocer los efectos que tuvo y ha tenido en el medio educativo nacional la educación socialista.

Objetivos particulares.

- Conocer los antecedentes de la educación socialista.
- Analizar y explicar la educación socialista.
- Describir y explicar las repercusiones que tuvo la educación socialista al llevarse a cabo.
- Explicar el contexto nacional en que se dió este tipo de educación.

#### **D- JUSTIFICACION**

Una de las razones por las que me interesa el tema de la Educación Socialista en México llevada a cabo entre 1934 y 1940 es que constituyó un período de controversia y polémica, debido a que siempre existieron desacuerdos sobre su significado y por las diversas modalidades que mostró su aplicación.

Considero que la educación socialista a pesar de todo los problemas por los que atravesó desde antes de su aplicación y aún más en su implantación, ha sido un aporte muy importante en la historia educativa de México, ya que, mediante la Reforma del Artículo 3º Constitucional se logró que este tipo de educación se pusiera en marcha, además de lograr que el Estado ejerciera total control sobre la educación, quitándole con esto al clero todo privilegio y manipulación sobre la misma. Precisamente esto fué uno de los sucesos que provocó mayor descontento en algunos sectores de la sociedad, pues afectaba directamente sus intereses. Otro aspecto importante es que a través de la educación socialista se pretendió elevar el nivel de vida de las clases desprotegidas, enten-

diéndose por éstas al conjunto de mexicanos que ganaban bajos salarios en sus tareas cotidianas por ejemplo entre 1935-1940 un empleado ganaba entre \$ 4.00 y 8.00 semanalmente y un profesionista de \$ 40.00 a 60.00 (Garza, 1979). Demostrando con ésto que los salarios de los trabajadores eran muy bajos.

De la misma manera dentro de las clases desprotegidas se encontraban al conjunto de personas analfabetas o semialfabetas que no tenían una capacitación adecuada, respecto de una profesión, oficio o actividad determinada.

De los beneficios que me parecen interesantes analizar y que fueron contemplados por la Educación Socialista, resaltan dos hechos a saber. El primero de ellos corresponde a la búsqueda de espacios educativos para preparar mano de obra calificada que fuera capaz de competir en los mercados mundiales. Quizá el ejemplo más claro de este caso fué la creación del Instituto Politécnico Nacional, concebida como una institución en la cual se formarían a nivel profesional los hijos de los trabajadores mexicanos. Como puede verse la idea cardenista fué preparar a los hijos del proletariado mexicano en el campo de la tecnología. Un segundo ejemplo lo constituyeron la creación de las Escuelas Normales Rurales en diferentes partes del país, mismas que se fincaron al lado de las llamadas CENTRALES CAMPESINAS cuya finalidad intentó responder a la capacitación de los hijos de campesinos, para convertirlos en Ingenieros Agrónomos.

Entendida la Educación Socialista como una acción globalizadora, se pensó que con la creación de esas normales rurales mencionadas y junto con escuelas preparadoras de especialistas en agronomía se trabajaría fácilmente y de manera mancomunada. La idea en si era la siguiente: por un lado se tendría a los maestros rurales quienes al término de sus estudios en las normales rurales volverían con agrado al campo sobre todo si era al lugar de donde provenían. Por el otro los técnicos o Ingenieros agrónomos con los conocimientos necesarios sobre diversas técnicas de cultivo estarían dispuestos a regresar a

las propiedades paternas para sacarles el máximo provecho. Al estar juntos maestros y especialistas agrícolas unos se encargarían de capacitar a los otros para formar una especie de cadena que finalizaría con los campesinos del lugar que se tratara.

Pero la realidad fué otra pues tanto los maestros como los agrónomos, se vieron atraídos por las ciudades y lejos de querer volver a su lugar de origen se fueron acercando más y más a las zonas citadinas.

Por otra parte Cárdenas erigió al indígena como símbolo vivo del México Revolucionario. Se requería conservar a toda costa las virtudes tradicionales de los nativos y su gran sensibilidad artística, al mismo tiempo se pensó en integrarlos a la vida del país sin robarles el respeto de sí mismos, con base en ellos en 1936 fue creado el Departamento de Asuntos Indígenas.

Con el afán de preparar mejor a los maestros rurales se integraron también las Misiones Culturales a las Escuelas Regionales Campesinas. Un punto que merece especial atención es el que caracteriza al contexto nacional en el que se dió la llamada escuela socialista. Las características del México de esta época resaltaron la importancia de algunos aspectos de orden capitalista como fueron entre otras cosas las siguientes: la llegada de industrias extranjeras que invadieron con sus productos el territorio nacional. De igual forma se vió con mayor claridad la aparición de una clase socialmente media caracterizada por un enorme deseo de atractivos enseres domésticos. En el aspecto demográfico entre 1930-1940, la población mexicana comenzó a crecer de manera sostenida, pues ya no hubo problemas sociales que detuvieran este aumento. (Urquidí, 1975)

Finalmente se menciona que fué también en esta etapa que surgieron o se consolidaron las corporaciones políticas que fortalecieron al partido en el poder, estando entre ellos la C.N.O.P; C.R.O.C; C.R.O.M; C.N.C. y bajo el cuidado de éstas surgieron

algunos sindicatos y grupos gremiales de significativa importancia, entre ellos el S.N.T.E.

## **E- MARCO DE REFERENCIA**

La educación socialista trató de un fenómeno que nació y evolucionó conforme a las circunstancias de aquella época (1934-1940), originándose en un contexto de constantes polémicas.

El inicio y florecimiento de la Educación socialista se puso concretamente en práctica durante el período presidencial del General Lázaro Cárdenas el cual comprendió de 1934 a 1940. Este tipo de educación tuvo antecedentes aún desde 1910 cuando se intentó dar a la educación un sentido social, surgiendo así en este año la escuela racionalista, extendiéndose aún más en los años veinte.

En el aspecto social y como respuesta a un reclamo popular de quienes habían participado en el Movimiento Armado de 1910 surgió la educación socialista como medida remedial para incorporar a la vida productiva nacional a la mano de obra no calificada.

Por otra parte y dentro de este mismo aspecto existieron diversas pugnas entre los partidarios de la educación socialista y los que se oponían a ella, un claro ejemplo fue la rebelión cristera sostenida entre el Estado y el Clero.

Asimismo existieron diferencias entre los callistas y los cardenistas, ya que, los primeros concebían la educación socialista en términos anticleristas, no existiendo en ellos ningún sentido revolucionario e incluso Plutarco Elías Calles (Jefe máximo de la Revolución) participó activamente en la campaña propagandística por la educación socialista.

A pesar de las diferencias entre los callistas y los cardenistas triunfaron éstos,

trayendo como consecuencia cambios importantes en los círculos gubernamentales, permitiéndolo con esto transformaciones más positivas a la educación.

En el aspecto político Cárdenas puso fin a la etapa del Maximato, terminando también con las constantes intervenciones de Plutarco Elías Calles en su gobierno.

Apesar de todas las presiones que existieron en torno a la Reforma del Artículo 3º Constitucional, finalmente el 24 de Septiembre de 1934 fue publicada dicha reforma, lográndose con esto sustituir la educación laica por la educación socialista.

"Antes de la Reforma del Artículo 3º Constitucional, ya se habían realizado muchos esfuerzos aislados con la tendencia a modificar nuestra escuela; pero tales esfuerzos no respondían a una finalidad concreta, no había unidad en los propósitos, ni en los medios para realizarlos, y por lo mismo se puede afirmar que no había llegado a conclusiones precisas en lo que a fines y medios de realizar la reforma escolar se refiere." (Guevara, 1985: 121).

En el aspecto económico aunque Plutarco Elías Calles había apoyado durante su gobierno a la pequeña propiedad por encima del ejido, durante la administración de Cárdenas constantemente se apoyo al sector agrario favoreciendo el ejido como método de distribución de la tierra, aunque siguió aceptando el principio de la pequeña propiedad. (Meneses, 1988)

La incorporación de amplias masas populares al sistema educativo se explica en primer lugar por las necesidades del desarrollo económico social del país que exigía la elevación del nivel general de la cultura, la preparación de nuevos y calificados cuadros en todos los aspectos de la vida económica y cultural de México.

Con el inicio de la administración de Lázaro Cárdenas, sobrevino un cambio completo tanto en el sector agrario, como en el laboral y más todavía, en la educación.

## II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### A- ORIGENES DE LA EDUCACION SOCIALISTA

Los antecedentes de la "educación socialista" bien los podríamos encontrar desde el año 1931, aunque a fines de 1932 fue cobrando creciente energía esta idea, pues se pensaba que la enseñanza se consagraría a educar de manera libre y se convertiría en un elemento de orientación más avanzada. Los grupos más radicales en materia de política, se reunieron para tratar de implantar la llamada enseñanza "racionalista", conforme la cual la escuela asumía una actitud militante en contra de toda creencia religiosa. (Larroyo, 1986). Fue adoptada por los grupos radicales después de 1910 y 1930. Empezó por introducirse en Yucatán en 1910 y creció particularmente en los años veinte.

Mencionada como antecedente del movimiento socialista en la educación, la escuela racionalista fundada por el español Francisco Ferrer y Guardia pedía en términos generales que la educación se ejerciera sin dogmas ni prejuicios, sin sistemas ni moldes, pues Ferrer decía que se había dogmas, la escuela se vería sujeta a las exigencias de una sociedad transitoria que no veía más allá de ciertos problemas y ciertas soluciones. En otras palabras, Ferrer estaba en favor de que la educación fuera cien por ciento RACIONALISTA y que la verdad brillara en la realidad y no sólo en las ideas. (Guevara, 1985)

Según Raby (1974) menciona que si en 1932 se habló de cambios en la educación, con el nombramiento de Narciso Bassols como Secretario de Educación, se dice que entró de lleno la Revolución en el campo educativo, ya que, por este tiempo, tal actividad comenzó a expandirse y lo hizo más en la administración de Lázaro Cárdenas . Desde que se pensó introducir la educación socialista, existieron serios conflictos

entre el Estado y la Iglesia, debido a que ésta no quería perder dominio sobre la educación; el conflicto se reflejó aún más cuando el Congreso Pedagógico en Veracruz en 1932 presentó una iniciativa, la cual trataba de que la educación fuera antirreligiosa.

En lo que respecta al sector magisterial no todos los maestros eran de ideas avanzadas pero aún así la gran mayoría apoyaba la educación socialista, ya que en Abril de 1933 la Confederación Mexicana de Maestros se declaró en favor de la socialización de la educación apoyando así el creciente movimiento para reformar los artículos constitucionales relativos a la educación.

## **B- REFORMA DEL ARTICULO 3°. CONSTITUCIONAL**

Existió un ambiente de presión creciente por lograr la reforma al sistema educativo, ante esta situación la Cámara de Diputados nombró una Comisión para que presentará propuestas específicas para reformar el artículo 3°. Constitucional dicha Comisión estuvo presidida por Alberto Bremauntz.

En Diciembre de 1933 se llevó a cabo la Convención del Partido Nacional Revolucionario en Queretaro, en ella se vería si se reformaba o no el sistema educativo, después de consultar a todas las delegaciones presentes, en forma unánime se llegó al acuerdo de que la educación adoptará el término de SOCIALISTA, todo esto ante la sorpresa de Alberto Bremauntz el cual esperaba oposición por parte de los líderes del Partido Nacional Revolucionario.

En esta Convención aparte de lograr que se aceptara, que la educación fuera socialista al mismo tiempo se aceptó que ésta debería estar de acuerdo con los principios de la Doctrina Socialista sostenida por la Revolución Mexicana.

Ante los diferentes acontecimientos de adoptar el plan de educación socialista el Clero y

la prensa conservadora mostraron reacciones de desaprobación hacia dicha reforma, ya que, desde un principio así lo manifestaron.

El plan tuvo mayor progreso el 20 de julio de 1934 cuando Plutarco Elias Calles declaró que "la Revolución debía establecer un firme control de la mente de la juventud" esto lo expresó en el llamado "Grito de Guadalajara". Cuatro días más tarde la Comisión de la Cámara de Diputados publicó sus proposiciones para la reforma del Artículo 3°.

Existieron confusiones en torno al significado de la Educación Socialistas aún entre los diversos grupos que formaban parte del Partido Nacional Revolucionario, debido a que cada uno tenía su propia concepción sobre la misma. (Shulgouski, 1988)

Diversas agrupaciones manifestaron su apoyo a la reforma del Artículo 3°, entre ellas la Convención Nacional Estudiantil ProCárdenas, la cual proponía que se sustituyera la enseñanza laica de los establecimientos oficiales por la educación integral socialista y que ésta hiciera de cada alumno un trabajador útil y eficaz, capaz de asumir la dirección de la economía nacional, empleando los procedimientos de la técnica moderna.

Por otra parte en la VI Convención de la C.R.O.M. en 1924 Lombardo Toledano, rechaza la educación laica, la racionalista y la de acción, declarándose a favor de la educación socialista. Usando los siguientes argumentos:

"La C. R. O. M: defiende intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales y de la base del derecho público mexicano, de acuerdo con la idea de necesidad individual y de la justicia distributiva en cuanto al reparto de la riqueza, de acuerdo con el apotegma de que todo bien es fruto del trabajo social". (Lerner, 1979:18)

Para llevar a cabo las finalidades trazadas por la educación socialista como primer paso

el proyecto proponía la reforma al Art. 3º. Constitucional y como segundo paso que el Estado fuera quien impartiera dicha educación.

Asimismo la Confederación de Partidos Socialistas aprobó el siguiente punto resolutorio: "La confederación sostendrá en su programa de acción la escuela socialista mexicana por convenir al progreso nacional. En consecuencia, declara que luchará por cuantos medios estén a su alcance a fin de que se implante la reforma en nuestra constitución". (Guevara, 1985: 45).

Después de intensos debates sobre si la educación debía o no ser socialista finalmente el Proyecto presentado por el Congreso triunfó y ahora el artículo tercero que antes decía que la educación debía ser laica, ahora decía:

"La educación que imparte el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". Raby, 1974:176)

## **C- LA EDUCACION SOCIALISTA EN PRACTICA**

Una vez implantada la Educación Socialista existió gran oposición por parte del rector y consejos de la Universidad Autónoma de México, La Confederación Nacional de Estudiantes y Profesores y alumno de la escuela Libre de Derecho, la Unión de Padres de Familia y otros grupos reaccionarios, así como el Clero católico, estos se oponían que se llevará a cabo este tipo de educación más que nada por que no convenía a sus intereses.

Asimismo elementos raccionarios atacaban este tipo de educación porque consideraban

que no estaba acorde a la actual situación del régimen económico en que vivía el país, exigiendo la transformación del mismo régimen. (Guevara, 1985)

Raby (1974) plantea que ya aprobada la reforma al sistema educativo varios cambios importantes y benéficos se realizaron al interno del mismo, sobre todo, en el medio rural, aunque no estaba muy claro si las medidas adoptadas eran realmente como las indicaba la reforma al art. 3º. Constitucional.

Al llevarse a cabo la educación socialista y al transformarse el Art. 3º, no quiere decir que se haya dado rápidamente un cambio económico del régimen en que se vivía, sino que al contrario implicaba que hubiera una preparación de la sociedad, para así continuar y afirmar su obra revolucionaria. Por lo tanto los hombres de la revolución cumplían con su deber transformando progresivamente el sistema capitalista en que vivían y por supuesto que preparando a las nuevas generaciones, inspirándola en los ideales de la nueva doctrina. En base a esto tocaba a las escuelas preparar a la niñez y juventud orientarla y cultivarla para que através de ellos se lograran alcanzar las aspiraciones del proletariado y de la clase oprimida de México. (Guevara, 1985)

Uno de los principales medios para comunicar a la población la política oficial lo fue sin duda la escuela rural, convirtiéndose aún más en un centro de fermentación ideológica y de activismo social, ya que si la educación socialista iba a tener un significado se tendría que preparar al pueblo para los enormes cambios sociales y económicos que se planeaban. En las escuelas se inculcaron más arduamente los ideales de la revolución y se realizaron propagandas de material donde se explicaba a la población lo que era el socialismo oficial.

Asimismo se organizó un programa intensivo de orientación para maestros y padres de familia, pero tuvieron muy poco éxito debido a que muchos maestros tenían una idea bastante vaga del significado del socialismo y por consiguiente los padres de familia

estaban en el mismo caso. Constantemente en la práctica de la educación socialista existieron los malos entendidos, y a veces tuvieron resultados muy poco agradables. A pesar de los esfuerzos que se hicieron por ilustrar a los maestros sobre el socialismo tales como: cambios de los libros de texto, organización de curso de orientación, folletos sobre el socialismo, etc., muchos maestros continuaron como antes, mientras que otros interpretaban la reforma simplemente en términos antirreligiosos.

Por consiguiente muchos funcionarios y maestros de izquierda llegaron a la conclusión de que la reforma sólo podía llevarse a cabo mediante una estricta purga en las filas del magisterio, esta política fué propuesta por Ignacio Garcia Tellez y en 1935 se realizó la mencionada purga en muchas partes del país, así pues un importante número de maestros fueron excluidos de modo bastante despiadado y otros optaron mejor por retirarse.

"La hostilidad hacía los maestros no se debía siempre a la política oficial, sino que era una prueba innegable del fracaso en ganarse el apoyo de la gran masa de la población para la educación socialista."(Raby, 1974:184)

A pesar de esto existieron maestros que realmente se entregaban a su tarea, aunque esto a veces les costará la vida cayendo en manos de los católicos fanáticos que los martirizaban de una manera salvaje les cortaban las orejas o los maltrataban de diferentes modos hasta matarlos.

Una de las tareas a la que se dedicó Cárdenas fué a desprenderse de la lucha en contra de la iglesia, ya que, esto conducía a una división nacional. Por lo tanto Cárdenas declaró publicamente que no debía existir propaganda antirreligiosa en las escuelas y que toda la atención debería centrarse únicamente sobre la gran causa de la reforma social.

Cárdenas consideraba a la educación como el instrumento que permitía alcanzar logros

intelectuales y profesionales, además de una verdadera reestructuración económica y social.

En un discurso Cárdenas hizo notar que la misión de la Secretaría de Educación Pública era hacer entender que el individuo debía tener en cuenta las necesidades de la colectividad y anteponerlos a los intereses egoistas de las clases privilegiadas. Asimismo de que las prácticas socialistas representan un medio para obtener la verdadera libertad individual, y en su aspecto económico, implicaba un sistema que pondría fin a la explotación, mediante limitaciones adecuadas a la propiedad privada. continúa diciendo que la educación socialista, trata de llevar a la conciencia de los alumnos las necesidades del proletariado, fortalecer la solidaridad entre ellos y sentar con ello las premisas para crear la unidad social y cultural de México.

Tal parece que la S.E.P. hizo caso omiso a las recomendaciones de Cárdenas, ya que la elaboración de los programas escolares se realizó en un escaso tiempo de tres meses y para hacerlos se tomaron los modelos soviéticos. La organización del material educativo se realizó en función de tres ideas fundamentales: naturaleza, trabajo y sociedad. Tanto en los programas como en los textos existía un sinúmero de conceptos socialistas dando así la impresión de no encontramos con material pedagógico sino con un programa político, dando con esto la impresión de que los textos no se hicieron con la debida finalidad, elaborandolos pues sin ninguna reflexión y comprensión de lo que escribían.

En todo momento del transcurso de la educación socialista surgieron críticas, aún de sus propios partidarios y con más razón de sus opositores (Universidad, Representantes católicos). (Medin, 1980)

A fines de 1937 se llevó a cabo un foro en el que tomaron parte representantes magisteriales, de los sindicatos, de Organizaciones Campesinas, Del P. N. R., del Parti-

do Comunista, Organizaciones pequeñas de comerciantes, de artesanos y representantes de la intelectualidad universitaria, el objetivo de este foro era superar la división entre las masas populares y la nueva escuela. Sin duda todos los asistentes estaban interesados en el progreso cultural del país.

Posteriormente en 1938 el Partido Comunista convocó a una conferencia en la cual se verían los problemas educativos por los que atravesaba el país. En la resolución de dicha conferencia el Partido manifestó su total desacuerdo en que algunos consideraban que la labor educativa consistía en una lucha constante contra la religión, debido a que si esto continuaba seguirían surgiendo más confusiones que no llevarían a nada bueno, sino todo lo contrario; era necesario tomar una actitud hacia las familias católicas para ganar su confianza y animarlas a enviar a sus hijos a las escuelas del Estado.

Este punto lo tomo el partido comunista porque constantemente existieron ataques contra la religión, las injurias a los sentimientos religiosos de los mexicanos, llevaron al boicot contra las escuelas, no había alumnos en las aulas. La situación alcanzó tal magnitud que en algunos Estados de la República las escuelas no funcionaban.

Un rasgo específico de la reforma residía en que de las escuelas socialistas egresaron alumnos capaces de participar activamente en la vida económica del país. Para elevar la preparación se crearon escuelas especiales para obreros y en el campo diversos cursos para enseñar a los campesinos los métodos agrícolas modernos. Un claro ejemplo de este tipo de escuelas fueron las Centrales Campesinas, que reunía las Normales, las Centrales y las Misiones Culturales bajo la dirección del Departamento de Educación Agrícola y Normal. Las campesinas y las normales compartían el mismo nivel de reconocimiento, por lo que el curso de capacitación no hacía del programa agrícola un paso previo a la escuela normal; era antes bien, un programa centrado en la habilidades que el maestro necesitaría tener en la comunidad rural.

El objetivo de dichas escuelas era enseñar técnicas agrícolas modernas a pequeños agricultores y ejidatarios.

Al combinar la capacitación de maestros con el entrenamiento agrícola, las Centrales Campesinas ofrecían la capacidad y el entusiasmo necesario para luchar contra las condiciones que obstaculizaban el desarrollo del México rural. (Ruiz, 1977: 48)

Cárdenas dió gran importancia a las instituciones técnicas y una muestra de esto es la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1937. Este Instituto se encargaba de preparar personas capaces de desarrollar la economía, así como explotar las riquezas nacionales.

Del Instituto Politécnico Nacional salieron hombres lo suficientemente preparados para ayudar al país a salir adelante en sus tareas económicas sin la ayuda de extranjeros, forjando así las bases para una economía nacional independiente.

Otro aspecto importante en la reconstrucción democrática de todo el sistema de educación fué la política indigenista durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, así como la iniciación de las misiones culturales cuyo fundador fué José Vasconcelos en 1920. (Shulgovski, 1988)

#### **D- OPINIONES SOBRE LA EDUCACION SOCIALISTA**

Reconocidas personalidades dieron a conocer mediante diferentes medios su opinión a cerca de la EDUCACION SOCIALISTA tales como:

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO. (cit. por Guevara, 1985).

El afirmaba que la escuela socialista era una reivindicación del proletariado, se entiende como una institución que ha de dar al niño, al joven y al adulto, a través de todas las enseñanzas que reciban, una concepción objetiva, materialista del mundo y de

la vida humana, es decir, una visión real de las relaciones esenciales que existen entre los diversos fenómenos del universo, dentro del cual el hombre no es un ser de excepción constante, sujeta a afirmaciones y rectificaciones parciales, que implican un paso decisivo hacia el porvenir.

Solo cuando el proletariado rija sus propios destinos podrá haber escuelas socialistas, escuelas para los proletarios de un modo exclusivo; pero dentro del régimen de transición socialista, una orientación para transformar la sociedad en la que no haya sino una clase: la productora, sin los grandes defectos de la actual, y sin los prejuicios de toda índole que contribuyen a la opresión de los que sufren la miseria.

En un discurso en apoyo a la educación socialista Lázaro Cárdenas menciona lo siguiente: (cit. por Guevara, 1985)

Cuando la revolución se preocupa por fundamentar la educación socialista no lo hace pensando que la educación es un fenómeno aislado en el proceso social, lo hace porque simultáneamente se esta preocupando de una manera viva y urgente por resolver los aspectos económicos de la vida de los hombres del campo y del taller y porque trata naturalmente, de vigilar y completar este momento de edificación económica revolucionaria fortaleciendo en la conciencia de los niños y de los jóvenes, mediante una adecuada educación que armonice a la escuela con la economía que se esta implantando en beneficio del proletariado, y en donde los principios de un interes individualista, irán siendo superados por una economía más francamente socializada.

La escuela socialista caminará en una escala social sin interrupción que parta del Jardín de Niños, pasa por la escuela rural, hasta la escuela técnica y universidad, creando y manteniendo un estrecho vínculo de solidaridad entre las nuevas generaciones y la clase misma de los trabajadores. Uniendo al niño desde niño y al joven con los centros de trabajo, con el campo y con el taller.

De este modo la escuela socialista llegará a convertirse en un foco de sana actividad social que identifique la vida del pueblo con la escuela misma.

La escuela podrá entonces, con su carácter de socialista, ser una aliada eficaz del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria; y al educar no sólo a los niños sino a los hombres también.

La escuela socialista por principio, parte de las abolición de un régimen económico individualista, para sustentar la urgente necesidad de una economía colectivizada en beneficio de los trabajadores.

La escuela socialista usa, en su metodología de la valorización de los fenómenos naturales y sociales con un sentido estrictamente científico y racionalista, y estas dos verdades no pueden satisfacer elementos que están interesados en una o en otra forma porque perdure las explotación del hombre por el hombre o el fanatismo y la ignorancia.

La escuela socialista, escuela de trabajo, podrá así, con la cooperación de los obreros, de los campesinos, de los Maestros, del Ejército Nacional arraigar un concepto de ética personal, familiar, cívica y social que suplante el dogma supersticioso en beneficio directo de nuestro pueblo.

Ramón Beteta explicó ampliamente el contenido que para los cardenistas tenía la educación socialista:

"Esta educación debía ser científica, entrañar una explicación del universo, pero no la negación de Dios; debe mantener una actitud científica y tratar de explicar objetivamente a los alumnos los fenómenos naturales. No se pretende que los niños pertenezcan al Estado; en vez de a sus padres. En el hogar y el templo los niños pueden recibir la instrucción religiosa que sus padres deseen. Declaró que el Estado debería abandonar la actitud negativa de la educación laica y que el gobierno debía enseñar una ideología categórica y bien definida". (Shulgovski 1988: 151).

El Profesor Rafael Ramirez quien presidió la convención celebrada en 1935 expresó lo siguiente:

La escuela socialista que andamos buscando con tanto anhelo, y para la cual no hemos podido formular la doctrina, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarlas. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros de que ella existe, y que debe llamarse sin lugar a dudas la "Escuela Proletaria" (Medin, 1980).

Por su parte Jorge Cuesta opina lo siguiente:

"La escuela socialista como sus predecesoras, tenía una meta real básica: hacía una escuela a fin a la Revolución. Cada denominación escuela socialista, escuela proletaria, escuela racionalista implicaban cosas diferentes, pero todas expresaban la misma necesidad Revolucionaria". (Lerner, 1979:11)

El Profr. Isaac Velázquez estuvo a favor de la escuela socialista opinando que ésta:

Establece la unidad nacional, siendo su organización interior y la de los alumnos de carácter sindical; la organización económica debía ser cooperativista; y su tendencia hacia la solidaridad, necesaria, para después llegar a la universal, combatiría todos los vicios del pueblo y estaría ligada a todas las clases sociales. Destruiría el fanatismo. (Lerner, 1979).

En la tesis de la Secretaría de Educación Pública sobre la enseñanza socialista se menciona lo siguiente:

Considera que la educación socialista es un paso hacia la redención material y espiritual de las clases asalariadas dentro de un orden de efectiva justicia social.

Afirma que la educación socialista debe ser escuela de trabajo socialmente útil, activa y funcional, es decir, aspira a elevar las condiciones de la vida de los trabajadores, aumentar el bienestar del pueblo. Así como una escuela de enseñanza integral, esto es aspirar a enriquecer la inteligencia y el sentimiento de los hombres, con todo el tesoro

científico y estético de la humanidad. Asimismo como una escuela de verdadera libertad teniendo ésta el deber de elevación personal e indispensable factor para lograr el máximo progreso colectivo.

La escuela socialista es defensora del hogar proletario, debido a que está destinada a lograr la educación de las clases trabajadoras a fin de elevar su condición. (Guevara, 1985).

Mena por su parte consideraba esto:

"Que la escuela socialista era igual, respecto de sus métodos pedagógicos, a la escuela confesional religiosa: pretendía conformar un tipo de hombre concebido de antemano y convertir al niño en un recipiente, sujetándolos a programas específicos e ideologías determinadas". (Meneses., 1988: 48).

Shulgovski, historiador marxista contemporáneo, opinaba:

"La vulgarización del socialismo amenazaba con transformar la escuela socialista mexicana en objeto de experimentos izquierdistas desligados de la vida, y que los intentos de saltar las "etapas del desarrollo" y de querer dar a la escuela socialista un carácter proletario, eran reflejo de izquierdismo pequeño-burgés y del sectarismo que privaban a la nueva escuela de su carácter vivo y progresista provocando con esto su enfrentamiento con importantes capas de la población". (Meneses, 1988: 48).

## **E- RESULTADOS Y FIN DE LA EDUCACION SOCIALISTA**

No cabe duda que el gobierno de Cárdenas obtuvo logros muy importantes en el campo educativo, pero éstos se encontraron muy lejos de las ilusiones originales. Continuamente se encontraba la densa niebla de la confusión ideológica y política que prevaleció entre la problemática pedagógica.

Incluso Lombardo criticó la ambigüedad del socialismo, objetivo de la educación oficial y se refirió a ella diciendo que no se había definido la doctrina socialista y que la misma fué interpretada en diferentes formas. Igualmente la doctrina pedagógica era la antigua, e inclusive se continuo con la enseñanza de las mismas materias. (Medin, 1980)

Los síntomas de la crisis de la educación socialista trajo por consecuencia el fracaso de varias medidas para democratizar las tareas de esta educación. Siendo la causa principal de esto la evidente contradicción entre la superestructura ideológica y la base no sólo no decreció, sino que se fué agudizando cada vez más.

Uno de los más grandes obstáculos con el que se encontraron los intelectuales progresistas partidarios de la educación socialistas fué la implantación de métodos avanzados democráticos de enseñanza en un terreno donde dominaba la propiedad privada sobre los medios de producción y esto imponía grandes trabas, que dieron como resultado el fracaso de sus planes y ensayos. (Shulgovski, 1988)

La distinta forma en que las autoridades entendieron el socialismo trajo como resultado su consiguiente fracaso. Para unos era el socialismo de la Revolución Mexicana, otros pretendían la desfanatización, otros confundían la educación socialista con la educación racionalista, en fin le dieron diferentes significados.

Por otra parte la S.E.P. propuso utilizar el socialismo marxista para establecer la solidaridad y pretendió compaginarlo con el derecho a la libertad de conciencia y expresión, es decir alcanzar objetivos contradictorios.

Por otra parte, los autores de la educación socialista pasaron por alto la dificultad de imponer un contenido socialista a un pueblo que defiende la soberanía de la conciencia y la libertad de pensamiento. Por esto la mayoría del pueblo mexicano descartó la educación socialista.

Con la educación socialista la tarea del maestro sufrió una modificación destructiva:

se dedicó a doctrinar. Los autores de la educación socialista confundieron la labor del líder y del tribuno con la tarea del maestro que es la de educar, es decir, proporcionar al educando las habilidades que lo capaciten para valerse por sí mismo.

Analizando los resultados Bassols opinaba que si se pretendía en último término desfanatizar al pueblo, es decir, arrancar su catolicismo, ¿por qué la educación socialista se anduvo por las ramas?. Hubiera sido más honrado haberlo dicho a los mexicanos y reformar la constitución para prohibir la libertad de culto, en vez de atacar, con la educación, la religión y dejar en la ley el peligroso equívoco de una libertad que no existía.

Algunos documentos oficiales del sexenio de Cárdenas afirman que la educación socialista sólo buscaba poner la educación al alcance de los pobres, aumentar el bienestar del pueblo, emanciparlo de la sujeción a los capitalistas; y ofrecerle una enseñanza activa, funcional, vitalista, coeducativa, integral y mexicana. Por consiguiente no se explican porqué se añadió la imposición del marxismo.

Meneses (1988) afirma que la educación socialista no definió claramente sus metas ni tampoco su contenido. No pretendió la abolición gradual del régimen capitalista, ni eliminó la oposición entre ciudad y campo. Ayudó paradójicamente a introducir y fortalecer el industrialismo.

En suma, Cárdenas pretendió implantar en México un sistema educativo de características ambiguas, es decir, trató de orientar la educación del país por un derrotero incierto hacia una brumosa meta indefinida.

## **F- DEFINICION DE TERMINOS**

· Apotegma: Sentencia breve atribuida a un personaje famoso.

- Artículo: Cada una de las divisiones numeradas de una ley, contrato o reglamento.
- Capitalismo: Denota un sistema social en el que la estructura económica se caracteriza por la propiedad privada de los medios de producción (riqueza, instrumentos, tecnología) lo cual permite a sus detentadores concentrar en sus manos el excedente económico producido por una mayoría de trabajadores asalariados.
- Constitución: Forma o sistema de gobierno que tiene cada Estado. Ley fundamental de un Estado.
- Clase Social: En toda teoría social, la noción de clase social ocupa un lugar importante, pues comprende los intentos de clasificar, es decir agrupar, encasillar a los diversos miembros de una sociedad de acuerdo a ciertas características que se consideran relevantes para el caso; al igual que procurar explicar las diferencias, similitud y relaciones existentes entre esas agrupaciones.
- Congreso: Asamblea, reunión, junta de personas para deliberar sobre ciertos asuntos.
- Conservador: Se opone a todo lo que no sea modificaciones sin trascendencia y, ello por lo razón de que toda nueva cosa tiene probabilidad de ser peor.
- Doctrina: Conjunto de opiniones de una escuela, de un partido político o de los dogmas de una religión.
- \* Principios de una filosofía, de una línea de conducta o de una religión.
- Dogma: Tesis abstractas y asimiladas de la vida que son aceptadas como verdad, indiscutible y se consideran base suficiente para juzgar: y refutar: de modo incontrovertible las tesis que se les oponen.
- Dogmatismo: Enfoque inmutable de los problemas que hace caso omiso de las condiciones concretas del tiempo y lugar. El dogmatismo es consustancial a toda religión.

\* El dogmatismo obstruye el desarrollo del pensamiento científico al atar la inteligencia y las manos del hombre de ciencia y entorpecer su obra.

· Educación Socialista: Complejo de planteamientos y acciones que desde lo normativo, lo orgánico y funcional buscaron transformar cualitativamente la educación mexicana a fin de, por el camino de la ideología lograr la posterior transformación al socialismo de la sociedad mexicana. La primera medida fué la de Reformar el Artículo 3°.

· Estado: Unidad política organizada.

\* Concepto clave para la ciencia política, el Estado se define como la autoridad suprema dentro de un territorio, capacitado para ejercer poderes soberanos, tanto normativos, como aquellos basados en el ejercicio de la violencia legitimada de la noción del Estado.

· Hegemonía: Supremacía política, cultural, económica o militar de un Estado sobre otros.

· Ideología: Conjunto coherente y sistemático de ideas, creencias y conceptos, que puede poseer o carecer de validez científica y que es peculiar a un grupo social (nación, clase, partido, etc) al que proporciona una explicación racional y satisfactoria de la realidad social y del medio ambiente que lo rodea, a la vez que oriente el comportamiento de sus miembros.

· Laicismo: Doctrina que propugna la independencia del hombre, la sociedad y el Estado de toda influencia religiosa.

· Partido: Organización política formada por personas de similar tendencia ideológica, cuyo objetivo es obtener el poder del Estado e imponer su programa político.

· Proletariado: Clase social del sistema fundamentado en el capitalismo y que se caracteriza por su posición subsidiaria de los procesos de producción y distribución de bienes, a pesar de constituir la fuerza fundamental de trabajo.

· Revolución: Cambio violento en las estructura políticas, sociales o económicas de un Estado.

\* Es el proceso y el resultado de la mutación radical en el sistema de gobierno y en las relaciones sociales. Generalmente implica el uso de la fuerza y la sustitución de las leyes constitucionales vigentes.

· Socialismo: Nombre genérico de las diversas tendencias socioeconómicas y políticas que preconizan una distribución más equitativa de riqueza, basada en el principio de la colectivización de los medios de producción y de intercambio, que llevaría a la desaparición de clases sociales.

\* Sistema de organización social basado en el principio de la igualdad.

## G- LIMITACIONES

Una de las principales dificultades a las que me enfrenté mediante la realización del presente ensayo más que nada fué de tiempo, pues debido a mis ocupaciones laborales no contaba con el tiempo suficiente para dedicárselo a este trabajo y en varias ocasiones tomaba parte de la noche para la elaboración del mismo.

Otra de las dificultades es que no conocía a fondo el tema, aunque ya con la consulta de obras de diferentes autores, logré esclarecer muchas dudas sobre el tema, siendo ahora para mi mucho más interesante este momento histórico de México.

Considero que vale la pena señalar otra limitante como la de no ser investigadora, sino docente, ésto dificultó un poco la realización del presente trabajo.

Con la realización de éste trabajo pretendo que los maestros y educandos nos interesamos más sobre este período tan importante que vivió el campo educativo mexicano y

que involucró a buena parte de la sociedad, siendo pues muy motivante el conocimiento de la temática.

## CONCLUSIONES

La educación socialista fué un intento novedoso de poner en práctica una política educativa con características muy singulares y diferentes, ya que, ni antes, ni después de éste período se volvió a buscar un modelo parecido al mismo. Si bien es cierto que la finalidad de éste tipo de educación estuvo dirigido a ayudar a la población campesina y trabajadora, no todos lo vieron de ese modo. Para algunos la educación socialista fué más bien una implantación de ideología extraña a nuestro sentir como mexicanos pues se pensó, que ésta era una amenaza para los intereses de la sociedad en general. Pero lo que estos sectores no pensaron es que a quienes verdaderamente perjudicaba, era a los grupos que mantenían en sus manos el poder y el control económico, político y social.

Los principios ideológicos de la Educación Socialista fueron considerados por algunos de mucha utilidad, debido a que involucraban a toda la sociedad, y sobre todo se intentó incorporar a las clases desprotegidas al sistema educativo nacional, sin embargo la educación socialista fué mal vista por algunos sectores de la población, ya que, los grupos de poder de la misma, tenían una mentalidad abiertamente capitalista.

Uno de los grandes logros de la Educación socialista al sistema educativo Nacional es que mediante la Reforma al Artículo 3º. Constitucional se le quitó gran poder al Clero sobre la educación.

## BIBLIOGRAFIA

- GARZA, Gustavo. Industrialización y empleo en México 1854-1954. México, Colegio de México, 1974, 212 p.
- GOMEZ, Rivera Magdalena. Et. al (COMPS). Política Educativa en México VOL 2. México, UPN-SEP, 1985, 225 p.
- GUEVARA, Niebla Gilberto. La Educación Socialista en México (1934-1945). México, Editorial El Caballito, 1985, 159 p.
- LARROYO Francisco. Historia comparada de la educación en México. México, Porrúa, 1986, 607 p.
- LENER, Victoria. Historia de la Revolución Mexicana período 1934-1940. México, Colegio de México, 1979, 199 p.
- MEDIN , Tzvi. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. México, Siglo XXI, 1980, 237 p.
- MENESES, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964. México, 1988, 235 p.
- RABY, David. (1974). "La educación socialista. Sus orígenes y aplicación". En: BONFIL CASTRO, Ma. Guadalupe. et al. (Comps.) (1983). Análisis pedagógico vol 1. México, SEP-UPN, pp. 174-189.
- RUIZ RAMON, Eduardo. (1977). "Las escuelas para maestros y campesinos". En: BECIEZ GONZALEZ, David. et al. (Comps.) (1985). Análisis pedagógico Vol. 1. México, SEP-UPN, pp. 174 -189.
- SHULGOVSKI, Anatol. México en la encrucijada de su historia. México, Cultural popular, 1988, 517 p.
- URQUIDI, Victor. La población de México 1910-1950. México, Editorial Colegio de México, 1975, p. 15-25.